



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
FERRETERIA AMBATO “FERAMBATO” CIA. LTDA
AÑO 2015**

ATECAPSA

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DEL AUDITOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directivos, Administradores y Accionistas de la compañía Ferretería Ambato “Ferambato” Cía. Ltda.:

Hemos efectuado la auditoría a los estados financieros de la compañía Ferretería Ambato “Ferambato” Cía. Ltda., que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, todos al 31 de diciembre de 2015, así como las políticas contables y notas aclaratorias de importancia relativa aplicadas en el ejercicio económico.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Los administradores de la compañía son los responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera, así como de mantener un adecuado control interno con el propósito fundamental de garantizar que las cifras que se presentan en los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría se realizó basados en las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada, cumpliendo con requisitos éticos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas, e incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue planificada y ejecutada aplicando procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y pertinente sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, estos procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno empleado por la compañía, como parte relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, en base al cual se determinan los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como la presentación de los estados financieros. La evidencia de auditoría obtenida consideramos que es suficiente y nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión de auditoría.

Regulación de Saldos Contables

La compañía cerró sus movimientos contables en el sistema informático denominado SAFDI V3.20.28 de propiedad de la empresa Disensa encontrándose pendientes de regular los saldos de algunas cuentas contables, sin embargo según lo manifestado por el departamento contable cuando este paquete contable se cierra no se lo puede aperturar bajo ninguna circunstancia por lo que las regulaciones contables se han efectuado extracontablemente y que reflejan un mayor valor en el total de ventas y por tanto en la utilidad del ejercicio por el monto de US\$10.436,83 según se detalla en la Nota 15.

Causal de Disolución y Liquidación

Como se menciona en la Nota 16, la compañía se encuentra inmersa en un causal de liquidación puesto que al cierre del año presenta un valor negativo en el patrimonio debido a que las pérdidas han superado en más del 100% del capital y reservas, según lo establece la Ley de Compañías Valores y Seguros en el artículo 198 que dice: “Art. 198.- Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.”, en el caso de Disolución la misma Ley establece en el literal 6 del artículo 361 que las compañías se disuelven por: “6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.” Al cierre del año el patrimonio de la empresa se presenta con el valor negativo de US\$ 64.828,98 por lo que será de obligatoriedad inmediata que los socios incrementen su capital social.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pueden generar lo manifestado en los dos párrafos anteriores, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía Ferretería Ambato “Ferambato” Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato, 12 de diciembre del 2016

ATECAPSA
Calif. SC – 576



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

FERRETERIA AMBATO FERAMBATO CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2015

ACTIVOS	Notas	Año 2014	Año 2015
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	57,334.83	14,522.83
Documentos y Cuentas por Cobrar	5	105,738.45	136,353.10
Inventarios	6	752,899.76	657,873.38
Pagos Anticipados	7	35,588.25	56,426.83
Propiedad, Planta y Equipo	8	594,348.22	15,714.05
Total de Activos		1,545,909.51	880,890.19
PASIVOS			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	233,689.22	164,330.86
Obligaciones con Instituciones Financieras	10	0.00	356,953.35
Obligaciones con la Administración Tributaria	11	13,081.61	18,410.27
Obligaciones Laborales	12	28,703.20	38,290.13
Pasivo no Corriente	13	783,953.91	367,734.56
Total de Pasivos		1,059,427.94	945,719.17
PATRIMONIO			
	14		
Capital Social		2,000.00	2,000.00
Reserva Legal		3,076.04	3,076.04
Aportes Futura Capitalización		570,000.00	0.00
Resultado Acumulados		7,121.10	-88,594.47
Resultados del Ejercicio		-95,715.57	18,689.45
Total Patrimonio		486,481.57	-64,828.98
Total de Pasivos y Patrimonio:		1,545,909.51	880,890.19

FERRETERIA AMBATO FERAMBATO CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

INGRESOS	Año 2014	Año 2015
Ventas Netas IVA 12%	3,240,642.14	2,904,630.12
Ventas Netas IVA 0%	45,172.79	28,582.41
Ventas Servicios IVA 12%	13,065.72	8,788.42
Descuento en Ventas	-30,180.79	-22,352.67
Devolución en Ventas	<u>-152,966.35</u>	<u>-200,012.17</u>
Total Ingresos	3,115,733.51	2,719,636.11
Costo de Ventas	<u>2,640,069.97</u>	<u>2,275,167.98</u>
Utilidad Bruta en Ventas	475,663.54	444,468.13
EGRESOS		
Gastos de Ventas	204,582.86	126,634.85
Gastos Administrativos	315,154.66	264,005.75
Gastos Financieros	<u>31,582.63</u>	<u>35,916.03</u>
Total de Egresos	551,320.15	426,556.63
Utilidad Operacional	-75,656.61	17,911.50
Otros Ingresos	884.47	777.95
Otros Egresos	<u>20,943.43</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Líquida antes de Impuestos	-95,715.57	18,689.45

FERRETERIA AMBATO FERAMBATO CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2015

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2,689,784.50
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	2,637,429.38
Movimiento de Intereses	<u>-35,901.12</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	16,454.00

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	0.00

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	-59,266.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-59,266.00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-42,812.00
Saldo Inicial	<u>57,334.83</u>
Saldo Final de Caja	14,522.83

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	18,689.45
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación, Amortización, Otras	8,634.17
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-51,453.23
Aumento de Inventarios	95,026.38
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-54,442.77</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	16,454.00

FERRETERIA AMBATO FERAMBATO CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2014	2,000.00	3,076.04	570,000.00	7,121.10	-95,715.57	486,481.57
Capital Social						0.00
Reserva Legal						0.00
Aportes Futura Capitalización			-570,000.00			-570,000.00
Resultados Acumulados				-95,715.57	95,715.57	0.00
Resultados del Ejercicio					18,689.45	18,689.45
Distribución/Numerario						0.00
Saldo al 31/12/2015	2,000.00	3,076.04	0.00	-88,594.47	18,689.45	-64,828.98



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

CONSTITUCIÓN: La compañía se constituyó según Escritura Pública celebrada el 16 de julio del dos mil doce ante el doctor César Rosas Nogales, Notario Sexto del cantón Ambato e inscrita el 27 de Agosto del 2012 en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número 854.

DENOMINACIÓN: La denominación de la compañía según el artículo Segundo de los Estatutos es Ferretería Ambato Ferambato Cía. Ltda.

DOMICILIO.- La compañía se constituye con domicilio principal en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el extranjero, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La compañía efectuó el cambio de domicilio con fecha 27 de mayo del 2014 según Escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número 188, estableciendo su nuevo domicilio en la ciudad de Nueva Loja del cantón Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos.

OBJETO: Según el artículo cuarto de los Estatutos la compañía se dedicará a las siguientes actividades a) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos adhesivos, cemento, acero, aditivos y todo tipo de materiales de ferretería, eléctricos, cerámicos, decorativos, cristalería, vidrio; b) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de maquinaria, equipos de automatización, ascensores, accesorios, motores, repuestos automotrices, repuestos industriales, mecánicos eléctricos y electrónicos; c) Arrendamientos de equipos de construcciones industriales; d) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de automotores, repuestos, motores y partes para el mantenimiento y reparación en general de toda clase de vehículos; e) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de agregados para la construcción, hormigón, estructuras metálicas, cubiertas; f) Alquiler de andamios, alquiler de maquinaria para la fundición de lozas; g) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de ropa. h) Negocios inmobiliarios; i) Importación, exportación compra, venta y comercialización de electrodomésticos; j) Celebrar contratos de franquicia, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; k) Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; l) podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, comparación de precios o cualquier otra modalidad contractual, ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado; m) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social; n) La compañía puede conformar consorcios o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, con personas naturales o

jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras Leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores.

DURACIÓN: La duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados desde la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Socios.

CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía al cierre del ejercicio económico es de US\$ 2.000,00 (Dos mil dólares americanos), dividido en 2.000 participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Fiallos Baño Washington Adrián	1.050,00	52,50%
Fiallos Solís Washington Jhonder	950,00	47,50%
Total del Capital Social	2.000,00	100,00%

2. BASE LEGAL

IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la

deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado: En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 429 emitido el 2 de febrero del 2015 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado: Fijase a partir del 1 de enero del 2015, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 354,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales

Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes: En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una compañía es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

La administración de la compañía considera que por ser una empresa nueva los valores que se presentan en balances se encuentran a valor razonable por lo que las regulaciones de deterioro no se han aplicado.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN MARCHA

La empresa es una compañía que viene realizando con normalidad sus actividades cumpliendo el objeto social para la que fue creada, por lo que se trata de una entidad en marcha.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos disponibles como fondos de caja menor y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de

interés efectiva, menos cualquier deterioro. Se clasifican como Corrientes cuando su vencimiento es menor a un año o a largo plazo cuando es mayor a doce meses.

La política de ventas de la compañía en alto porcentaje es al contado efectuándose ventas a crédito por volúmenes con plazos de 30 días sin considerarse costo financiero en estas ventas.

No se aplica la provisión para cuentas incobrables bajo la consideración de que la compañía realiza sus ventas en alto porcentaje al contado y las ventas a crédito tienen suficiente garantía y plazos cortos.

REALIZABLE

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Por la rotación del inventario y las características del mismo la administración de la compañía no considera realizar el cálculo de deterioro.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables se efectúa aplicando los porcentajes legales establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, como sigue:

Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Cómputo	33%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio debe ser calculada por una firma actuaria calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

La compañía bajo el criterio de haber sido recientemente constituida y que también ha iniciado la contratación de empleados no ha efectuado este cálculo, considerando su aplicación para el siguiente ejercicio económico.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito. En el presente año no ha calculado debido a que la reserva supera al valor del capital social.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

Debido a que la compañía tiene inversiones nuevas considera que sus valores se presentan a valor razonable actualizado por lo que no tiene afectaciones de ajustes por impuestos diferidos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar, se considerará la venta cuando se efectúe la transferencia del dominio de cada obra concluida, debiendo ser por etapas considerando proyectos de vivienda.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes

Los valores disponibles en fondos fijos y depósitos bancarios que la compañía mantiene al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Caja	1.828,77	800,00
Banco Internacional Cta. Cte. 0100610207	30.591,22	1.392,43
Banco Guayaquil Cta. Cte. 0010228425	98,44	-5,65
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100021300	7.091,58	8.395,04
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1215007042	16.050,23	107,88
Banco Fomento Cta. Cte.	387,64	19,69
Banco Internacional Ahorros 0100876590	1.286,95	3.813,44
Total de Efectivo y Equivalentes	57.334,83	14.522,83

Nota 5.- Documentos y Cuentas por Cobrar

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que siguen:

	Año 2014	Año 2015
Clientes	98.859,02	95.769,89
Cheques por Cobrar	3.519,23	5.679,08
Clientes Tarjetas de Crédito	571,19	830,45
Otras Cuentas por Cobrar	2.789,01	34.073,68
Total Cuentas por Cobrar	105.738,45	136.353,10

Las obligaciones de los clientes corresponden a los que siguen:

CLIENTES	VALOR
Quelmecons Cía. Ltda.	24.603,87
Corporación Favorita (Super Aki Lagoagrio)	4.466,21
Palacios Ponce Johanna Carolina	2.963,98
Constructora Milagro Amazónico	2.723,16
Cesar Geovanny Jaén Capa	2.217,03
Constructora Hugo y Calderón S.A	1.906,36
Westiwillian	1.897,51
Arnaldo Orellana	1.802,73
Constructora Vicente Rodríguez	1.764,45
Arq. Xavier Vélez	1.700,86
Ing. Falconí Castelo Carlos	1.691,48
Peñañiel Peñañiel María Nancy	1.667,15
Bonilla Carlos Marcelo	1.547,05
Vera Moreno Teodoro Jose	1.522,08
Vivas Leonardo	1.508,01
España Paredes Royden Dibane	1.429,27
Maridueña Gómez Joffre Enrique	1.356,98
Semeg Cía. Ltda.	1.195,51
Ninfa Vergara Velasco	1.174,55
Ecovisión	974,92
Cientes por Identificar	405,14
Otros Clientes de Menor Valor	35.251,59
Suman:	95.769,89

El detalle de Otras Cuentas por Cobrar corresponde al que sigue:

Washington Fiallos	30.284,67
Felipe Fiallos	3.789,01
Suman	34.073,68

Nota 6.- Inventarios

Los inventarios de mercaderías que comercializa la compañía al 31 de diciembre se presentan en balances con las cifras que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Mercaderías	752.462,58	658.014,32
Mercaderías en Tránsito	437,18	-140,94
Total de Inventarios	752.899,76	657.873,38

Al transferir las mercaderías en tránsito no se ha saldado correctamente este rubro por lo que se mantiene en negativo que debe ser regulado.

El equipo de auditoria no participó de la toma física del inventario pero se han aplicado otros procedimientos de auditoria con los cuales se puede determinar que su saldo es razonable.

Nota 7.- Pagos Anticipados

Los anticipos a proveedores, empleados y al Servicio de Rentas Internas por impuestos que se liquidan a corto plazo se presentan al cierre del año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Anticipo a Proveedores	0,00	37.532,03
Anticipo a Empleados	1.066,89	908,73
IVA Retenido 30%	1.775,04	0,00
Impuesto al Valor Agregado	22.396,58	647,50
Crédito Tributario Retenciones IVA	0,00	1.292,16
Retención a la Renta 1%	3.744,80	12.177,06
Retención a la Renta 2%	4.386,84	3.869,35
Anticipo Impuesto a la Renta	2.218,10	0,00
Total Pagos Anticipados	35.588,25	56.426,83

Nota 8.- Propiedad, Planta y Equipo

La compañía mantiene bienes muebles e inmuebles que le prestan servicio y le generan beneficios futuros, en el cuadro que sigue se presentan los saldos y los movimientos que se han dado en el ejercicio económico:

BIENES	Año 2014	Movimiento	Año 2015
Edificios	570.000,00	-570.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	60.452,43	0,00	60.452,43
Muebles y Enseres	4.766,62	0,00	4.766,62
Equipo de Computación	6.670,54	0,00	6.670,54
(-) Depreciación Acumulada	-47.541,37	-8.634,17	-56.175,54
Total Propiedad, Planta y Equipo	594.348,22	-578.634,17	15.714,05

En la cuenta Edificios se mantenía el local donde funciona la empresa que es de propiedad de un socio y que el año anterior había entregado como aporte para futura capitalización, sin embargo este año lo ha retirado.

No se considera valor residual para el cálculo de la depreciación así como deterioro.

Nota 9.- Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar

Las obligaciones con proveedores, empleados y terceros así como anticipos de clientes por liquidar a corto plazo al cerrar al año se presentan como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Proveedores	99.504,29	87.196,09
Cuentas por Cobrar Empleados	441,49	15.441,49
Cuentas por Pagar Tarjetas de Crédito	5.895,21	5.680,28
Fondos de Terceros por Pagar	747,80	747,80
Depósitos no Identificados	0,00	5.619,65
Cuentas por Pagar Socios	0,00	1.360,32
Cheques por Pagar	109.371,97	50.498,12
Anticipo de Clientes	17.704,21	14.393,90
Inventarios por Entregar	24,25	-16.606,79
Total Ctas. y Docs. por Pagar	233.689,22	164.330,86

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los que se detallan:

PROVEEDORES	VALOR
Veloz Alvarez Hugo Rafael	1.409,20
Galo Iván Bonilla	3.291,02
Coello Valdiviezo Luis Arturo	3.661,25
Apolo Asanza Jorge Ramiro	2.674,29
Promesa	3.936,94
Conauto C.A.	4.851,30
L. Henriques Y Cia. S.A.	1.312,09
Ecuaimco S.A	5.618,73
Demaco	1.707,77
Proceplas S.A.	2.000,00
Imporparis S.A.	8.975,35
Terán Albán Kléver Ramiro	6.078,40
Disga Ferretero	2.416,10
Compañía de Auditoria Outcontrol Cía. Ltda.	1.820,00
Salazar Guevara Orlando Javier	900,00
Fiallos Baño Felipe Alejandro	3.891,59
Magui Turismo Cía. Ltda.	1.996,17
Megaprofer S.A	10.563,81
Interfrecuency La Reina Cia Ltda.	1.331,50
Otros Proveedores	15.287,16
Proveedores no Identificados	3.473,42
Total General	87.196,09

NOTA 10.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Las obligaciones con instituciones financieras del país que tienen varios vencimientos se presentan al cerrar el año con los saldos y condiciones que se detallan en el cuadro que sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	TASA	SALDO
Banco Internacional	10301307	02/12/2014	02/12/2017	9,70%	195.579,38
Línea Empresarial Banco Bolivariano					92.958,52
Línea Empresarial Banco Guayaquil					68.415,45
Total Obligaciones con Instituciones Financieras					356.953,35

NOTA 11.- Obligaciones con la Administración Tributaria

Las obligaciones que la compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas por impuestos retenidos en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos y que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Retenciones del 1%	197,33	452,29
Retenciones del 2%	18,06	30,38
Retenciones del 8%	10,23	0,00
Retenciones IVA 100%	16,07	0,00
Retenciones IVA 70%	30,23	0,87
Retenciones IVA 30%	10,37	0,00
IVA 12% en Ventas	12.799,32	17.926,73
Total Obligaciones Tributarias	13.081,61	18.410,27

NOTA 12.- Obligaciones Laborales

Los sueldos y las provisiones efectuadas por beneficios sociales a favor de los empleados, que tienen varios vencimientos se presentan en balances como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Aportes IESS por Pagar	3.662,80	1.962,37
Préstamos Quirografarios	13,82	298,97
Préstamos Hipotecarios	190,17	148,14
Fondos de Reserva	83,45	230,91
Sueldos por Pagar	11.231,88	9.297,96
Décimo Tercer Sueldo	4.599,51	4.905,72
Décimo Cuarto Sueldo	4.561,57	9.820,98
Vacaciones	4.360,00	9.806,00

Liquidaciones por Pagar	0,00	1.819,08
Total de Obligaciones Laborales	28.703,20	38.290,13

Nota 13.- Pasivo a Largo Plazo

La obligación que la compañía mantiene con el socio señor Washington Fiallos al cierre del año y que vence en más de un año se presenta al cerrar el año como sigue:

	Año 2014	Año 2015
Préstamos de Socios	783.953,91	367.734,56
Total Pasivo no Corriente	783.953,91	367.734,56

Nota 14.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General.

	Año 2014	Año 2015
Capital Social	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	3.076,04	3.076,04
Aportes Futura Capitalización	570.000,00	0,00
Resultado Acumulados	7.121,10	-88.594,47
Resultados del Ejercicio	-95.715,57	18.689,45
Total de Patrimonio	486.481,57	-64.828,98

Nota 15.- Regulación de Saldos Contables

La compañía cerró sus movimientos contables en el sistema informático denominado SAFDI V3.20.28 de propiedad de la empresa Disensa encontrándose pendientes de regular los saldos de algunas cuentas contables, sin embargo según lo manifestado por el departamento contable cuando este paquete contable se cierra no se lo puede aperturar bajo ninguna circunstancia por lo que las regulaciones contables que se detallan posteriormente se han efectuado extracontablemente, las mismas que se reflejarán en el asiento inicial del año 2016 y que son las que siguen:

	SISTEMA CERRADO	REGISTRO DE REDULACIÓN	DIFERENCIA
Regulación del Estado de Resultados			
Ventas Tarifa 12%	2.892.337,86	2.904.630,12	12.292,26
Ventas Tarifa 0%	30.437,84	28.582,41	-1.855,43
Valor Neto de Regulación			10.436,83

Regulación del Estado de Resultados

Préstamos de Socios	378.171,39	367.734,56	-10.436,83
Utilidad del Ejercicio	8.252,62	18.689,45	10.436,83

La verificación de los valores de ventas se realizó mediante la revisión de los documentos fuente así como las declaraciones mensuales del IVA y del Anexo Transaccional Simplificado, comparándoles con los registros contables observándose un exceso de las ventas declaradas frente a los registros contables que se regulan al cierre del año, presentándose en algunos meses un menor valor de crédito tributario declarado y en otros un mayor valor de Impuesto a Pagar declarado frente los registros contables, por lo que la administración de la compañía y el departamento contable deberán analizar sus impactos para tomar la mejor decisión sobre este aspecto, además se deberá efectuar la declaración sustitutiva del impuesto a la renta.

Nota 16.- Causal de Disolución y Liquidación

La compañía se encuentra inmersa en un causal de liquidación puesto que al cierre del año presenta un valor negativo en el patrimonio debido a que las pérdidas han superado en más del 100% del capital y reservas, según lo establece la Ley de Compañías Valores y Seguros en el artículo 198 que dice: “Art. 198.- Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía.”, en el caso de Disolución la misma Ley establece en el literal 6 del artículo 361 que las compañías se disuelven por: “6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.” Al cierre del año el patrimonio de la empresa se presenta con el valor negativo de US\$ 64.828,98 por lo que será de obligatoriedad inmediata que los socios incrementen su capital social.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.